

Expediente: 1398/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LANGELLA CRISTIAN DARIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - LANGELLA, Cristian Dario-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1398/23



H20601306512

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LANGELLA CRISTIAN DARIO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1398/23. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 16 de octubre de 2025.

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado remitido por los Oficiales de Justicia del Centro Judicial Concepción sin diligenciar (sin placa municipal a la vista). Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.